



Naturaleza de los errores argumentales y función retroactiva de la ejemplificación en el programa lógico de Lógica Viva *Nature of argumentative errors and retroactive function of exemplification in the logical program of Lógica Viva*

Agustín Aranco Bagnasco
<https://orcid.org/0000-0001-9553-6825>
Universidad de la República (Uruguay)
arancoagustin@gmail.com

Artículo recibido: 06-04-2024
Artículo aceptado: 01-06-2024

RESUMEN

Este trabajo tiene por cometido sistematizar algunos puntos fundamentales del original programa lógico que Carlos Vaz Ferreira sugiriera hace más de un siglo en Lógica Viva, en contraposición con la así denominada lógica "clásica" o "tradicional" y, por lo tanto, enfrentado con la concepción tradicional de las falacias como clase de entidades claras y distintas necesariamente localizables en esquemas verbales. En concreto, pretendo reconstruir y ampliar tres ideas inspiradas en autores y comentaristas anteriores, consabida y deliberadamente complementarias entre sí, a saber: que (i) la ejemplificación constituye la principal herramienta de análisis en el programa de Vaz Ferreira; que (ii) la función específica de los ejemplos en Lógica Viva remite a la oportunidad de enriquecer el alcance del "esqueleto móvil" para detectar sofismas o paralogismos; y, finalmente, que (iii) la introducción de los ejemplos sirve, sobre todo, a la tarea epistémica de ampliar y reconfigurar el campo mismo del estudio de la argumentación, y hasta para la propia supervivencia de una empresa tan lúcida como la vazferreiriana.

PALABRAS CLAVE: ejemplos, ejemplificación, falacias, lógica informal, Vaz Ferreira.

ABSTRACT

The purpose of this work is to systematize some fundamental points of the original logic program that Carlos Vaz Ferreira suggested more than a century ago in Lógica Viva, as opposed to the so-called "classical" or "traditional" logic and, therefore, faced with the conception of fallacies as a class of clear and distinct entities necessarily locatable in verbal schemes. Specifically, I intend to reconstruct and extend three ideas inspired by previous authors and commentators, known and deliberately complementary to each other, namely: that (i) exemplification constitutes the main analysis tool in Vaz Ferreira's program; that (ii) the specific function of the examples in Lógica Viva refers to the opportunity to enrich the scope of the "mobile skeleton" to detect sophisms or paralogisms; and, finally, that (iii) the introduction of the examples serves, above all, to the epistemic task of expanding and reconfiguring the very field of the study of argumentation, and even for the very survival of this lucid project.

KEYWORDS: examples, exemplification, fallacies, informal logic, Vaz Ferreira.



1. INTRODUCCIÓN

La multitud de ejemplos que el filósofo uruguayo Carlos Vaz Ferreira (1872-1958) elabora y emplea en *Lógica Viva* (en adelante: *LV*), el orden sucesivo con el que deliberadamente los dispone, y hasta su origen último en prácticas comunicativas comunes y cotidianas de distinto alcance y género, ha sido destacada por varios comentaristas de su obra como rasgos excepcionales de su filosofar.¹ Sin embargo, lo más saliente en términos metodológicos o meta-filosóficos, i.e. en lo que respecta al quehacer o al proceder mismo de Vaz Ferreira en el marco de su original “política de la ejemplificación” –en los términos de Seoane (2022)–, es la *función* específica que cumplen los ejemplos dentro de su programa lógico. La ejemplificación no parece servir tan solo para ilustrar o representar, para el caso, un sofisma o un paralogismo, cuya definición extensional previamente se habría ofrecido de un modo unívoco, sino, por el contrario, para *expandir* el campo de estudio de la argumentación falaz o de la incorrección argumental, e incluso para cuestionar si este último campo puede divorciarse definitivamente del resto de subdisciplinas filosóficas. Esta última tesis fundamental es la que intentaré desplegar en lo que sigue, en base a la evidencia textual disponible en *LV* y al argumentar que, contenido en su propio acervo, Vaz Ferreira concibe a la ejemplificación como la principal herramienta de análisis dentro de su programa positivo, y no ya como accesorio secundario capaz de resumir un sistema fijo en lo que refiere a la identificación y evaluación argumentales. Al referirme al “programa” de Vaz Ferreira, y sobre todo a la dimensión positiva en la que se resume su poder heurístico, intento aludir al intento del filósofo por elucubrar una guía, aun mínima, tanto abierta cuanto provisoria, capaz de orientar al lógico o al estudioso de la argumentación en la identificación, examinación y crítica de errores argumentales localizados en distintos géneros del discurso público presentes en formas concretas de organización social.

Para llegar a concluir lo anterior, por fuerza tendré que reconstruir las bases fundamentales de la orientación heurística de Vaz Ferreira que se localizan, aun de manera abigarrada, dentro de *LV*. Basado en las indicaciones señeras de Seoane (2015; 2019a; 2019b; 2022) respecto del “desarrollo” y no así “interpretación” del programa lógico vazferreiriano,² aunque crítico con el alcance de su visión abstracta del

¹ Véanse, por ejemplo, Acosta (2010), Seoane (2015; 2022) y Vega Reñón (2008).

² Al respecto de la distinción entre interpretación y desarrollo en ocasión del programa lógico vazferreiriano, véase Seoane (2019a, pp. 85-86). Mientras este último defiende un desarrollo inevitable *a partir* de *LV*, autores como Paladino (1962), Piacenza (2011), Sasso (1980) y Vega Reñón (2008) han argumentado en

psicologismo vazferreiriano, dividiré mi estrategia argumental en tres momentos, en donde el último de estos resumirá mi tesis principal, a saber, que los ejemplos cumplen una función original e irreductible dentro del programa lógico “revolucionario” de Vaz Ferreira,³ y establecen importantes consecuencias extra-lógicas que comprometen a la filosofía toda. Por lo que, en primer lugar, me encargaré de reconstruir brevemente el papel central que ocupan los ejemplos en el programa lógico de Vaz Ferreira y, en especial, la minuciosidad característica de su empleo por parte de aquel en *LV* (I). En segundo lugar, indicaré las razones que sirven a la conclusión de que el programa de Vaz Ferreira procura fundamentar un *modo* amplio, aunque consistente, de aprehender los errores argumentales en los distintos géneros del discurso público, al punto de que los ejemplos no funcionan como simples adendas *ex post*, como sugiere una visión tradicional, sino que componen el cariz auténtico de su original proceder metodológico, i.e., de su mismo filosofar (II). Finalmente, como uno de los mayores corolarios a partir de lo tratado en puntos anteriores, advertiré cómo no solo la extensión misma del concepto de “sofisma” o “paralogismo” se amplía,⁴ sino que, bajo los parámetros vazferreirianos, la *única* manera de renovar y volver aplicable a día de hoy un programa positivo *revolucionario* como el suyo aparece a la luz de la introducción de nuevos ejemplos que coloquen en aprietos a un “esqueleto móvil” que hasta el momento se creía exhaustivo o epistémicamente satisfactorio.⁵ Esto último, que bien podría caracterizarse como una oposición *intensional* al estudio tradicional de los sofismas,⁶ según conseguiré dejar establecido a modo de tesis principal del presente artículo hacia el final del texto, hace honor a las propias intenciones filosóficas de Vaz Ferreira, en último término orientadas, bajo el sesgo de la autenticidad de un pensar radical, por la mejora de la calidad de la discusión pública y el progreso moral en condiciones históricamente determinadas, algo que se expresa ejemplarmente al tomar en conjunto

favor de que en la misma obra de Vaz Ferreira ya se encuentran los elementos suficientes para establecer un programa lógico positivo.

³ Respecto de la distinción entre interpretación reformista y revolucionaria del programa lógico de Vaz Ferreira, véase Seoane (2019b).

⁴ Como es evidente, si bien no todos los errores argumentales pueden ser catalogados de paralogismos, en el caso de Vaz Ferreira se observa una crítica de la idea canónica y precisa del sofisma –atenido al razonamiento expreso– y una consiguiente preocupación por los procesos psíquicos y lógicos que provocan confusiones, distorsiones o sesgos de manera inadvertida. Por lo tanto, para Vaz Ferreira indagar en la naturaleza de los errores argumentales implica desandar las causas de los paralogismos.

⁵ Con “esqueleto móvil” remito, por oposición, a la metáfora zoológica empleada por Vaz Ferreira (*LV*, 268-269) para dar cuenta de la naturaleza positiva de su programa.

⁶ De acuerdo con Seoane (2019b), conviene discriminar, como objetivo último del programa lógico de Vaz Ferreira, entre dos formas de crítica respecto del tratamiento tradicional de los sofismas. Así, o bien podría tratarse de una crítica *extensional*, orientada a indicar que dicho tratamiento dejaría de lado algunos paralogismos importantes que merecen ser notados, o bien una crítica *intensional*, que estribaría en la caracterización misma de los paralogismos y, en consecuencia, en el cuestionamiento de la propia naturaleza de los errores argumentales.

toda su obra (III).

2. EL PAPEL DE LOS EJEMPLOS EN *LÓGICA VIVA*

Desde el mismo prólogo a la primera edición de 1910, Vaz Ferreira da cuenta de un cometido que se le aparece como intrínsecamente irrealizable dada la ambición de la tarea, a saber, elaborar una obra que, además de constituirse como un complemento a los manuales o tratados de lógica convencionales, se cerniría sobre las argumentaciones cotidianas o mundanas de la vida social y política que dan lugar a hondos malentendidos, confusiones o disputas mal direccionadas o incluso estériles. Esta obra se trataría, en concreto, de una sofisticada “filosofía del error” (Claps, 1950); aunque, como se verá, no resulta consistente con la comprensión aristotélica más habitual de las falacias como entidades clara y distintamente identificadas que se expresan en razonamientos cuyas relaciones lógicas son cristalinas.⁷ Por lo que esta obra, de llevarse a cabo efectivamente, debería preocuparse por exceder el marco lógico “clásico”, el cual asume que el principal modo de presentación de un error argumental siempre ha de ser el “esquema verbal”, i.e. los razonamientos embebidos en expresiones lingüísticas capaces de desagregarse en proposiciones, conclusiones y relaciones explícitas entre las premisas y la conclusión, aun cuando en la vida cotidiana los hablantes raramente se expresen de este modo. En suma,

[s]ería un estudio de la manera como los hombres piensan, discuten, aciertan o se equivocan –sobre todo, de las maneras como se equivocan– *pero de hecho: un análisis de las confusiones más comunes, de los paralogismos más frecuentes en la práctica, tales como son, no tales como serían si los procesos psicológicos fueran superponibles a sus esquemas verbales. No una Lógica, entonces, sino una Psico-Lógica...* (LV, 15; las cursivas son mías).

Las recurrentes confusiones y paralogismos “tales como son”, por consiguiente, configuran el principal objeto de interés del programa lógico de Vaz Ferreira sugerido en LV. En este sentido, los errores argumentales representan *prima facie* el interés del filósofo uruguayo, posiblemente debido a las hondas consecuencias que aquellos pueden acarrear al menguar la calidad de la discusión pública, y los ejemplos, en este marco, no hacen más que mostrar las maneras en que “en la práctica” los hablantes efectivamente se equivocan. La mera esquematización verbal con la que los manuales tradicionales exponen los ejemplos de tal o cual falacia o sofisma parece ser deficitaria

⁷ Tal como ha dejado establecido Pereda (2011), existen importantes excepciones frente a la tradición lógico-dialéctica o aristotélica preponderante en el campo de la argumentación, y es allí precisamente en donde cabe inscribir al programa lógico de Vaz Ferreira.

bajo esta visión, por cuanto vuelve ideal lo que en la realidad de las prácticas comunicativas ocurre de una manera bastante más confusa; es decir, con frecuencia reducen la riqueza inherente a las prácticas argumentativas y las interacciones dialógicas a estructuras límpidas que habrían de poder discriminar unívocamente un error frente a un acierto argumental. Esta es, según Paladino (1962), una de las principales críticas que Vaz Ferreira dirige contra quien prestara de antecedente a su empresa en *LV*, a saber, Mill (2011); este último no habría sido capaz de identificar la oportunidad que brinda la detección de grados de razonamientos confusos que propenden a la incursión en diferentes graduaciones de errores argumentales reales –y no así esquemáticos– que van desde lo confuso o por completo inefable hasta la clasificación clara y distinta de argumentos incorrectos y/o inválidos.

Basta seleccionar cualquiera de los pasajes en los que Vaz dedica su atención a algún sofisma en particular para entrever que todos ellos culminan en una serie de ejemplos. Esto se observa, para el caso, en la célebre “falacia de falsa oposición”, el tipo de falacia al que Vaz Ferreira dedica más atención dentro de *LV*, y al que muchos comentaristas posteriores han prestado su interés dada la originalidad del filósofo uruguayo en esta materia (Piacenza, 2011; Pereda, 2011; Seoane, 2019a).⁸ Luego de identificar el rasgo más saliente de este tipo de falacia, a saber, “tomar lo complementario por contradictorio” (*LV*, 21), Vaz Ferreira se acomete a la tarea de presentar una serie de ejemplos que servirían para comprender mejor –a cabalidad– la naturaleza misma del paralogismo. Uno de ellos –el primero– sería el siguiente enunciado, que Vaz Ferreira extrae de un discurso público: “[l]a unión entre los pueblos no la forman hoy día la comunidad de la lengua, de la religión y de las tradiciones, sino que surge de la comunidad de las almas en un ideal de progreso, de libertad y de simpatía recíprocas” (*LV*, 21); con él, el filósofo quiere dar cuenta de que no existe necesidad alguna de exclusión entre las posiciones: la unión entre los pueblos puede darse por la comunidad de la lengua, de la religión y de las tradiciones *a la vez* que por los ideales de la libertad y el progreso, aun cuando el hablante parece descartar la posibilidad de aceptar que tanto uno como lo otro pueden suceder al mismo tiempo y en proporciones diversas. Lo interesante, sin embargo, es que el ejemplo acerca de la unión entre los pueblos, y al igual que los restantes ejemplos deslizados por Vaz Ferreira que buscan evitar la hostilidad y la estrechez por exclusiones indebidas, no parece ilustrar acabadamente una definición antecedente que resultaría capaz de capturar

⁸ Para el análisis de otras falacias, como la de falsa precisión o la verbo-ideológica, véase Seoane (2022) y Sasso (1980), respectivamente.

todas las instancias de falacias de falsa oposición. Por el contrario, buscan expandir la noción intuitiva de la falsa oposición, y hasta la comprensión habitual de lo que sea un error argumental (Seoane, 2019a), al indicar –bajo un proceder negativo– precauciones o modos concretos –“psicológicos”, para el caso– de conducirse con cautela frente a la enredada práctica argumentativa en condiciones reales de ejercicio (Corti, 2016).

Para profundizar en el carácter subversivo de la ejemplificación conviene fijar la atención en cómo Vaz Ferreira presenta –en términos metodológicos– la función de los ejemplos antes de acometerse a ellos: “[e]mpecemos por algunos ejemplos, simples, a veces hasta groseros, tomados, como todos los otros, de la realidad, y que servirán para comprender la naturaleza del paralogismo” (LV, 21). De acuerdo con Seoane (2019a, pp. 91-94), este fragmento textual contiene tres implicaciones fundamentales para la interpretación, y decisivas para el desarrollo de las intuiciones originales de Vaz Ferreira, a saber: (i) se sugiere un *orden* de los ejemplos en conformidad con la complejidad progresiva de su naturaleza paralogística; (ii) se indica un *tipo* de ejemplos a ser utilizados, que, a diferencia de la lógica viva (en adelante: LV) la lógica tradicional (en adelante: LT) no suele tener en cuenta, como son aquellos extraídos de “la realidad”, i.e. de las prácticas argumentativas cotidianas de los hablantes; y, finalmente, (iii) se advierte una diferencia *funcional* entre los ejemplos creativos y reales de la LV y los representativos o pedagógicos de la LT, en la medida que los segundos intentan contribuir a especificar la colección argumental que corresponde a tal o cual paralogismo, i.e. “el filósofo aspira a que los casos cumplan, en la economía expositiva, una función original, novedosa, que contraste con aquella propia de la perspectiva tradicional. Los ejemplos contribuyen a comprender, en el contexto de su programa lógico, la ‘naturaleza’ del error argumental” (Seoane, 2019a, p. 93). Aun cuando esta última implicación se muestre problemática a la luz del propio acervo textual de Vaz Ferreira, ya que puede funcionar más acertadamente como un desarrollo que como una interpretación, cabe pensar en la plausibilidad de que la dimensión positiva del programa lógico de cuño vazferreiriano se rijan por una pretensión de crítica *intensional* –y no exclusivamente *extensional*– depositada en la ejemplificación, incluso más allá del caso específico de la falacia de falsa oposición. Es decir, no tanto por una advertencia al respecto de la insuficiencia de alcance de un programa lógico tradicional, incapaz de tener en cuenta paralogismos que hubiera sido necesario considerar, como por un rechazo radical a la forma tradicional de concebir los paralogismos *qua* indicadores legítimos de un error argumental.

Si todo el asunto, parece sugerir el filósofo, se restringiera a ofrecer una lista de

ejercicios, ¿por qué tomarse el trabajo del orden, del método, de la explicación? Probablemente atribuir de inmediato a Vaz un compromiso con la construcción o definición de “clases argumentales” es excesivo como interpretación, aunque ese énfasis es perfectamente legítimo como herramienta de un desarrollo vazferreiriano. Sin embargo, una lectura que identifica una articulación diferente entre la definición y los ejemplos en la concepción de Vaz y en la lógica tradicional resulta verosímil (Seoane, 2019a, p. 94).

Por consiguiente, lo que parece ser tan solo una *táctica* provisional semejante a la empleada por la LT (ofrecer ejemplos que advierten las regularidades en cada una de las instancias de argumentos incorrectos) se revela como una *estrategia* de gran alcance, integrada por dos supuestos complementarios: por un lado, (i) se vale de la *Lógica* de Mill (2011) para sugerir la existencia de un género inédito de falacias, a saber, las “falacias de confusión” o los errores discursivos como consecuencia de un pensamiento confuso, estrecho e indistinto; y, por otro, (ii) afirma que los esquemas verbales y los patrones lógicos no son capaces de capturar los procesos psicológicos, y que el registro “subdiscursivo” a la que la LT suele ser indiferente socava la potencialidad de esta última en la identificación y evaluación argumental al momento de constatar las limitaciones de la comunicación verbal frente a los estados mentales y las prácticas comunicativas cotidianas (Vega Reñón, 2008, pp. 46-48). Así, en lo que resta del presente trabajo me ocuparé de arrojar luz sobre el estatuto de interpretación o desarrollo (Seoane, 2019a) de la tesis de sesgo vazferreiriano de que la ejemplificación sirve a los efectos de expandir la comprensión habitual de la naturaleza del error argumental, y, aún más, de que es el único procedimiento legítimo –el peculiar *modo*– que la *filosofía del error* vazferreiriana ha de admitir para el éxito o la supervivencia de su original programa lógico en la actualidad.

3. LA EJEMPLIFICACIÓN COMO *MODUS OPERANDI* DEL PROGRAMA LÓGICO DE VAZ FERREIRA

Según lo he dejado establecido hasta aquí, la dimensión positiva del programa lógico de Vaz Ferreira conlleva una ambición original que no puede reducirse a una nueva herramienta de análisis con mayor capacidad exhaustiva al momento de aprehender errores argumentales. Esto último habría de configurar una crítica extensional, mientras que convendría sostener que la política de la ejemplificación es la única compatible con el programa lógico revolucionario de Vaz Ferreira. Por lo mismo, mi tesis principal, en lo que sigue, procura evidenciar que en *LV* la función de los ejemplos, o de la acción misma de ejemplificar, sirve a los efectos de ilustrar o representar el sofisma o paralogismo en cuestión, pero sobre todo contribuye a poner en entredicho la propia concepción

“clásica” o tradicional de *lo que sea* una falacia o incluso un sofisma y, en consecuencia, un error argumental. Ahora bien, de ser asumida afirmativamente, esta tesis colocaría de relieve una aporía metodológica de gran alcance para cualquier perspectiva no dialógica –o al menos retórica–, por cuanto parecería impedir la configuración de una guía metodológica definitiva o un genuino programa positivo que logre capturar todas las instancias de los errores argumentales que puedan encontrarse en los más variados géneros de discurso público (académicos, parlamentarios, periodísticos, etc.). Es decir, si se reconoce que lo que Vaz Ferreira entiende como “errores” o “paralogismos” da cuenta de algo que no puede ser reducido a la definición convencional de falacia, a saber, un tipo de argumento defectuoso o incorrecto que, al menos desde lo establecido por el estagirita, parece válido, aunque no lo es, entonces cabe convenir en las limitaciones que lleva consigo un programa lógico *tout court*. Solamente la identificación de las causas psicológicas de los errores argumentales o la competencia de especialistas en cada uno de los asuntos tratados podría contribuir a la identificación y evaluación de sofismas, mas no el lógico o el estudioso de la argumentación, quien no necesariamente debe conocer la profundidad de los procesos psicológicos o cognitivos de los interlocutores y, del mismo modo, no debería pronunciarse en un caso de puro error material (Piacenza, 2011).

Para el caso que nos concierne, la presunta aporía para las perspectivas aristotélicas tradicionales se resuelve al clarificar la función de la ejemplificación en LV, por oposición al quehacer característico de la LT, al entenderla como un *modus operandi* con el que tanto estudiosos de la argumentación como cualquiera que incurra en la práctica argumentativa deben depararse. Si la LV no admite la especulación en torno a los modos dialógicos de comunicación, sino que busca capturar los casos reales que efectivamente suceden en la vida cotidiana, i.e. indagar en “lo que sucede en las discusiones de todos los días en la realidad” (LV, 186), entonces esto exige que las teorías lógicas y de la argumentación busquen sus ejemplos en esta última, pero también tiene como consecuencia evidente que resulta necesaria la interlocución permanente provista por las más diversas prácticas discursivas; sin estas últimas no habría material con el que ejemplificar y, *a fortiori*, no cabría la posibilidad de establecer el alcance de tal o cual error argumental. Es por eso que la “Psico-Lógica” vazferreiriana no puede contentarse con procurar volver congruentes los esquemas verbales –y menos aún los patrones lógicos– con las prácticas argumentativas efectivas, sino al revés: son las propias prácticas argumentativas mundanas las que brindan la posibilidad de generalizar –en un sentido inductivo– un paralogismo desde los casos hasta su

definición provisional o abierta a revisión empírica. Pero, sobre todo, son dichas prácticas las que permiten reestablecer los “parecidos de familia” entre instancias (Seoane, 2019a, pp. 93-94), aun cuando requiera por parte del lógico o el estudioso de la argumentación el cultivo de un sentido “hiper-lógico” (LV, 178) o uno “empírico” (LV, 247) que bien podría referir a esta especial capacidad de generalización no ya solamente inductiva sino, por el contrario, formada a partir del sostenido acostumbramiento a notar similitudes yuxtapuestas cuya fineza requiere, precisamente, de una sofisticada competencia argumentativa, de una constante apertura a la novedad y de una atención a las argumentaciones concretas que tienen lugar dentro de la discusión pública.

Del mismo modo, sin la disposición psicológica de los hablantes a enfrentarse al diálogo y a la posibilidad de entrever sus equivocaciones cotidianas o el yerro que representan sus convicciones más profundas no habría, para el aliciente conciliador de Vaz Ferreira, discursos o prácticas argumentales fecundas a partir de las que extraer ejemplos. Y sin estos últimos, anclados en las argumentaciones cotidianas y reales que los enmarcan, ni el lógico ni el estudioso de la argumentación podrían llevar a cabo su quehacer en conformidad con una LV, puesto que deberían renunciar a prolongar el carácter revolucionario del programa lógico vazferreiriano para decantarse por el procedimiento unidireccional en el que se define una falacia y, posteriormente, se buscan los ejemplos que “quepan” allí dentro, i.e., en la “esquemología de las falacias” (LV, 16). Aun cuando un “esqueleto móvil” de importantes consecuencias metodológicas y hasta extra-lógicas como el que sugiere el programa positivo de Vaz Ferreira exija, precisamente, el procedimiento inverso para su éxito futuro o cuando menos su supervivencia.

4. APLICABILIDAD Y CARÁCTER REVOLUCIONARIO

Seoane (2019b) ha estipulado en años recientes que el programa lógico de Vaz Ferreira en LV sugiere al menos dos vías posibles de interpretación, que darán lugar a respectivos desarrollos más o menos amplios, más o menos fieles, frente a las pretensiones originales del filósofo uruguayo y a lo que textualmente establece en su acervo. Por un lado, podría interpretarse al programa de Vaz Ferreira como un intento “reformista” frente a la LT, es decir, un esfuerzo capaz de acompasarse con los desarrollos científicos actuales en materia lógica o psicológica.⁹ Por otro lado, no

⁹ Piacenza (2011), por ejemplo, sugiere esta salida argumentativa, al punto de que comparte muchas de las intuiciones de Vaz Ferreira, pero deja establecida la debilidad de los rudimentos lógicos y psicológicos

obstante, *LV* parece ofrecer evidencias de una pretensión “revolucionaria”, por cuanto no conviene con el quehacer de la *LT* en ningún aspecto, sino que su misma ambición inoportuna a toda la teoría lógica y de la argumentación, sobre todo al no prefigurar tan solo cierta filosofía del error sino al sugerir una comprensión definicional alternativa a lo que deba ser calificado de una falacia o un sofisma. Este segundo caso es el que Seoane (2019b) entiende como más prometedor, e incluso el más ajustado a una interpretación fidedigna de las intuiciones de Vaz Ferreira, aun cuando este último no haya podido conseguir explicitar todas ellas dentro de *LV*. Bajo esta perspectiva, el filósofo uruguayo no introduciría pequeñas modificaciones capaces de encajar con los procedimientos tradicionales convencionales (la esquematización, en especial), tal y como lo estipularía una interpretación “reformista”, sino que su esfuerzo funcionaría como crítica revolucionaria, incluso, de la comprensión habitual de la argumentación correcta.

Vaz señala que es forzoso apelar a la clasificación en el caso de los “malos razonamientos” así “como lo hacemos con los buenos”. Luego, si la apelación a la estrategia puramente esquemática resulta insuficiente para aplicar la lógica a la argumentación falaz, ¿tal déficit no impacta en la argumentación correcta? O, puesto de otra forma, ¿la aproximación esquemática es insuficiente (si se trata del paralogismo) y suficiente (si se trata de la argumentación correcta)? ¿No debieran extenderse las fronteras de la revolución a todo el estudio del razonamiento? Quizá, desde la perspectiva vazferreiriana, a la hora de articular lógica y práctica argumental, resultara necesario abandonar en general la estrategia puramente esquemática –tal cual sugiere la comprensión de la crítica vazferreiriana defendida en estas páginas–. En otras palabras: el territorio a revolucionar debiera ser la totalidad del campo lógico (Seoane, 2019b, p. 263).

De lo contrario, si el programa lógico vazferreiriano no supusiera un alcance tan ambicioso, no podría haber establecido desde su mismo prólogo, como he mencionado antes, que el ideal al que apuntaba al compilar su *LV* “no es un libro, sino un tipo de libros que podrían escribirse en número indefinido, porque su materia es inagotable, y siempre serían útiles” (*LV*, 16). La totalidad del campo lógico, entonces, se ve enfrentada a esta crítica de gran alcance y poder heurístico, que se resume en el necesario carácter abierto o provisorio de la empresa, nunca pasible de acabarse y fijarse a una serie de definiciones o axiomas y a un universo de ejemplos que habrían de representar las primeras de manera unívoca. De suerte que

Vaz pareciera oponer preeminencia real a preeminencia verbal. La primera supondría jerarquizar los ejemplos, es decir, la información argumental real; la segunda atenerse exclusivamente a los esquemas, es decir, la información

a los que podía recurrir en su época. Con todo, parece ser cuando menos extraño que en las sucesivas ediciones, y a sabiendas de los avances en materia científica, Vaz Ferreira no introdujera modificaciones sustantivas al modo de presentación de su programa lógico en *LV*.

exclusivamente verbalizada. La aprehensión de la novedad real (imprescindible para la aplicabilidad de la teoría lógica) no es posible si se restringe la práctica ejemplificadora al ejercicio timorato y estéril de la instanciación o la aplicación del esquema (Seoane, 2022, pp. 18-19).

Lo que parece existir en *LV*, entonces, es un original proceder negativo o retroactivo y una evidente función epistémica depositada en la ejemplificación dentro del programa general de Vaz Ferreira: aun cuando los ejemplos, por norma general, se presenten posteriormente a la “definición” del error argumental en cuestión (ya que bien podrían preceder a estos últimos), el efecto que busca provocar el filósofo discurre en dirección contraria al intuitivo, y se contrapone de manera flagrante al proceder metodológico convencional de la *LT* (Seoane, 2022). Esta última emplearía procedimientos de tipo unidireccional, que permitirían al lógico, o al estudioso de la argumentación en general, conducirse desde la precisa caracterización definicional de la falacia o el sofisma en cuestión hasta un análisis respecto de cómo cada uno de los ejemplos o instancias prefiguran la solidez de la clase, mas no cuestionar la comprensión definicional misma de lo que deba ser una falacia o un sofisma y, por lo tanto, un correspondiente error argumental.



Figura 1

En cambio, el proceder metodológico retroactivo de la *LV* sería capaz de valerse de la ejemplificación como una forma “epistémicamente relevante” (Seoane, 2022) de expandir su propio programa positivo, el que cuenta con un importante sesgo metodológico o meta-filosófico, basado en la interrogante de la naturaleza de los errores argumentales. En particular, debido a que la extensión de tal o cual argumento incorrecto no puede darse sino a partir de la ejemplificación, dando lugar así a un ciclo virtuoso que se alimentaría con la introducción de nuevos y originales casos o instancias localizables en las más variadas prácticas argumentativas, i.e. tanto mundanas como pertenecientes a la vida política. Especialmente, pues, la introducción de esta novedad heurística podría representarse a partir de la Figura 2 que sigue.

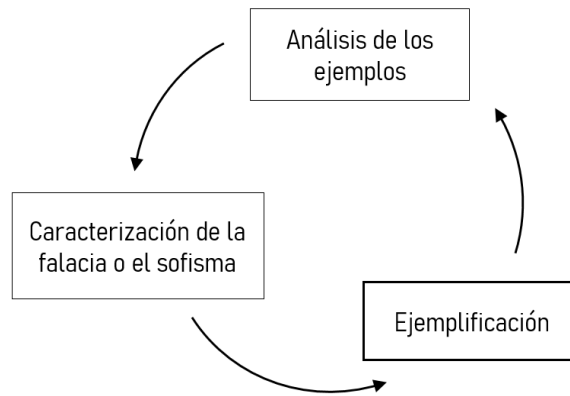


Figura 2

Así las cosas, la constante integración de ejemplos novedosos o de actualidad (a través de la recopilación de distintos registros dialógicos y géneros del discurso público) parece ser la principal herramienta de análisis con la que cuenta el programa lógico de Vaz Ferreira para configurarse como un auténtico programa positivo o una “política revolucionaria de la ejemplificación”, ya que dicha integración es lo que permite, en último término, que podamos acometernos a la tarea de continuar con la ambiciosa empresa de una LV en ausencia de su fundador. Los ejemplos, en este sentido, parecen funcionar como forma de renovar y expandir empíricamente el poder heurístico de un “esqueleto móvil”, contrario al “exclusivismo esquemático”, que sirva para la identificación y evaluación de errores argumentales, cuyos alcances necesariamente han de ser contingentes o provisionales, i.e. abiertos a revisión en conformidad con las prácticas argumentativas “reales”.

La función retroactiva de los ejemplos así establecida, finalmente, hace honor a las sostenidas preocupaciones del filósofo uruguayo frente a la recurrente e intuitiva sumisión a reglas, como condición antropológica o disposición psicológica invariable en los seres humanos, que podría alinearlos, por ejemplo, a concepciones de la idea de libertad como la de Berlin (Pérez Monzillo, 2011).¹⁰ O, más ambiciosamente, a aquellas visiones políticas que, en el entendido de que la resolución democrática de discordancias y problemas –morales, políticos o sociales– en la modernidad requiere asumir que no existen criterios únicos e incontestables respecto de cómo ha de organizarse la vida en común, procuran conciliar libertad e igualdad bajo una fuerte

¹⁰ El propio Vaz Ferreira (*LV*, 181) sabía de la dificultad en la aplicación de su programa lógico, por cuanto, a su modo de ver, la disposición humana es a la estrechez de las convenciones o las reglas que prefijan el pensamiento y el comportamiento; al respecto de la LV decía que “[s]i es difícil de aplicar, es, sobre todo, porque cuesta al espíritu humano libertarse de la impresión de abandono en que le parece encontrarse una vez que lo dejan libre”.

defensa del pluralismo en materia de valores (Andreoli, 2012).¹¹ Dicha condición o disposición, acrecentada y sofisticada a partir de su ejercicio dentro del progreso histórico de lo moral de la sociedad decimonónica a la que el filósofo tomaba como referencia, habría de impedir a los ciudadanos buscar más amparos que los que sea capaz de proveer el ambicioso “pensar por ideas para tener en cuenta” oportunamente ponderado por Vaz Ferreira (*LV*, 157-158) como *modus vivendi* necesario para contribuir con la calidad de la discusión pública o siquiera para desempeñarse competentemente, a día de hoy, dentro de esta última.¹² De esta manera, en *LV* no solo se localiza una discusión de interés analítico para el campo lógico y de los estudios de la argumentación *stricto sensu*, sino que, al desafiar la parcelación misma de la filosofía en distintas subdisciplinas, y la práctica analítica como *modus operandi* de aquella, coloca de relieve las implicancias incluso extra-lógicas que contiene el alcance de su programa (Sasso, 2011). Este último, como ha sido establecido, no puede sustentarse exhaustivamente en ejemplos elaborados especialmente para la confirmación *a priori* del modelo tradicional o lógico-deductivo en el estudio de las falacias presupuesto de antemano, extraídos exclusivamente de manuales o de argumentaciones filosóficas previstas para la ocasión, al punto de llegar a creer que “el paralogismo que hemos encontrado estaba ya *sin más* en quien caía en él” (Sasso, 2011, p. 136).¹³

Cuestionar este mismo proceder endogámico, al ponderar la ejemplificación como centro o motor heurístico de su innovador programa lógico, conduce necesariamente a reconocer que el estilo intelectual que caracteriza a su práctica filosófica, y que atraviesa el *conjunto* de la obra de Vaz Ferreira, decanta en una intensa interdependencia entre las dimensiones histórica y psicológica de lo moral que podría *desarrollarse* en base a las intuiciones avanzadas por parte del filósofo uruguayo en torno a la noción de “psiqueo” (Fleitas, 2022). Es decir, en el reconocimiento tanto de que (i) el estudio tradicional de los sofismas –a partir de esquemas verbales o razonamientos expresos– no es exhaustivo respecto de los estados mentales que provocan la mayoría de errores argumentales que acaecen en la discusión pública, cuanto de que (ii) los procesos psicológicos que interesan a Vaz Ferreira dependen de

¹¹ Como es sabido, en *Sobre los problemas sociales* Vaz Ferreira (1963) rechaza explícitamente la posibilidad de una única solución a este tipo de problemas, que el filósofo uruguayo hace coextensivos a “problemas normativos” o de elección, a diferencia de los “explicativos” que podrían zanjarse a partir del conocimiento o la constatación.

¹² De ahí, precisamente, que Ardao (1978) caracterice al psicologismo de Vaz Ferreira en función de su dimensión metodológica y no así ontológica. Respecto de la “prioridad ontológica de lo individual” véase, también, Andreoli (2012, pp. 33-39).

¹³ En *Los problemas de la libertad* se observa una crítica de Vaz Ferreira (1907, § 43; pp. 549-550) no ya solamente a la equivalencia entre confusiones lógicas y confusiones psicológicas, sino al esquematismo inherente a toda práctica analítica *qua* rasgo fundamental del quehacer filosófico.

las dificultades frente al ejercicio concreto o *real* –en situaciones históricas particulares, que hacen al progreso histórico de lo moral– de la práctica argumentativa, a partir de la cual es posible extraer los ejemplos que garantizan la aplicabilidad de su programa lógico. Entretanto, aun cuando el carácter de interpretación o desarrollo de estas elucubraciones aún pueda ser objeto de controversia, a mi entender, y a la luz de lo anteriormente visto, bien podría defenderse lo segundo en la medida en que se adviertan las consecuencias extra-lógicas que derivan de cuestionar la naturaleza de los errores argumentales bajo condiciones concretas de aplicación, tanto como las limitaciones del psicologismo vazferreiriano que se encuentran en su acervo textual y que desconocen, precisamente, la inextricable dependencia de la psicología moral con las desavenencias que deja tras de sí el bienvenido progreso histórico de lo moral.¹⁴ En esta serie de innovaciones, y en la posibilidad expresa de ampliar su mismo enfoque, reside precisamente el carácter más original y genuinamente “revolucionario” del programa filosófico de Vaz Ferreira.

5. CONCLUSIÓN

En lo anterior he procurado argumentar que la ejemplificación cumple una función no solo importante, sino específica y original, dentro del programa lógico vazferreiriano esbozado en *LV*. A diferencia de la *LT*, a la que Vaz Ferreira le objeta su ponderación de los esquemas verbales, se anteponen ciertos modos psicológicos que una *LV* debería tener en consideración para capturar la realidad de las prácticas argumentativas *in toto*, y no solo presuponer o dictaminar apriorísticamente cómo ellas deberían desplegarse. El empleo de una multitud de ejemplos de variada procedencia, como se ha visto en el caso de la falacia de falsa oposición, serviría según Vaz Ferreira a la configuración epistémicamente relevante de un programa cuyo poder heurístico podría calificarse de revolucionario, i.e. resultaría capaz de trastocar la totalidad del campo lógico y de los estudios de la argumentación. Sobre todo, por cuanto permitiría elucubrar un proceder no ya unidireccional (desde la “definición” de los errores argumentales a sus instancias particulares) sino negativo o retroactivo, en donde la propia naturaleza o comprensión *intensional* del error argumental pueda colocarse en cuestión y revisarse críticamente a partir de ejemplos que anidan concretamente en las prácticas argumentativas cotidianas y en los distintos géneros del discurso público, *tal y como*

¹⁴ Así pues, la preocupación de Vaz Ferreira “por ponerse al corriente de las perspectivas psicológicas de Henri Bergson y William James confluye con su interés por ofrecer una brújula de orientación práctica ante el deterioro, la desaparición, o la ausencia sin más, de parámetros comportamentales objetivos” (Fleitas, 2022, p. 9).

estos tienen lugar en la actualidad. En suma, la política de ejemplificación vazferreiriana, que hace a la autenticidad de su mismo filosofar, y a las severas preocupaciones meta-filosóficas y extra-lógicas que podrían extraerse de allí, constituye el único modo plausible a partir del cual conducirse si se pretende renovar y volver aplicable, en nuestro tiempo, un programa lógico alternativo capaz de controvertir al modelo tradicional o lógico-deductivo del tratamiento de los sofismas. Este último se demuestra epistémicamente insuficiente frente a los nuevos ejemplos introducidos a partir de casos concretos, así como presuntamente indiferente, según Vaz Ferreira, al necesario cuestionamiento de la propia caracterización de los paralogismos y de la naturaleza de los errores argumentales. Llevar a cabo esto último, tal y como realiza el filósofo uruguayo, implica comprometerse con una visión de conjunto de la filosofía más que contribuir con su parcelación contemporánea.

REFERENCIAS

- Acosta, Y. (2010). *Pensamiento uruguayo. Estudios latinoamericanos de historia de las ideas y filosofía de la práctica*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- Andreoli, M. (2012). *Pensar por ideas a tener en cuenta: elementos de filosofía política en Vaz Ferreira*. Montevideo: CSIC-Udelar.
- Ardao, A. (1978). "Génesis de la *Lógica Viva* de Vaz Ferreira". En: Ardao, A. *Estudios latinoamericanos de historia de las ideas*. Caracas: Monte Ávila Editores, pp. 169-195.
- Claps, M. A. (1950). "Carlos Vaz Ferreira. Notas para un estudio". En: Ardao, A. y otros (comps.). *La literatura uruguaya del 900*. Montevideo: Número.
- Corti, A. (2016). "Las reglas no bastan". En: Pallas, C. *La filosofía y su enseñanza*. Montevideo: ANEP-CFE, pp. 53-73.
- Fleitas, M. (2022). "Psiqueo y libertad. Notas vazferreireanas para pensar el 'hambre de tiempo' de la modernidad tardía". *Elenkhos*, 5(1), pp. 1-17.
- Mill, J. S. (2011). *A System of Logic, Ratiocinative and Inductive: Being a Connected View of the Principles of Evidence, and the Methods of Scientific Investigation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Paladino, J. (1962). *La lógica Viva y la teoría de los sofismas*. Montevideo: FHCE-Udelar.
- Pérez Monzillo, E. (2011). "La idea de libertad en Carlos Vaz Ferreira e Isaiah Berlin". En: Seoane, J. (comp.). *Vaz Ferreira: en homenaje*. Montevideo: Ediciones Universitarias-Udelar, pp. 57-68.
- Pereda, C. (2011). "Falacias". En: Vega Reñon, L. y Olmos Gómez, P. (eds.). *Compendio de lógica, argumentación y retórica*. Madrid: Trotta, pp. 249-253.
- Piacenza, E. (2011). "Un análisis de la falsa oposición". En: Seoane, J. (comp.). *Vaz Ferreira: en homenaje*. Montevideo: Ediciones Universitarias-Udelar, pp. 69-84.
- Sasso, J. (1980). "Vaz Ferreira y la tradición positivista: el caso de las falacias verbo-ideológicas". *Fragmentos*, 7, pp. 57-74.
- Sasso, J. (2011). "Análisis y penumbra: sobre la práctica filosófica de Vaz Ferreira". En: Seoane, J. (comp.). *Vaz Ferreira: en homenaje*. Montevideo: Ediciones Universitarias-Udelar, pp. 129-149.
- Seoane, J. (2015). "Revisitando Lógica viva. Un modelo de análisis argumental". *Signos Filosóficos*, 17(34), pp. 58-77.
- Seoane, J. (2019a). "Falsa oposición: cinco enigmas para el intérprete". *Revista de filosofía DIÁNOIA*, 64(82), pp. 85-113.
- Seoane, J. (2019b). "El programa lógico de Vaz Ferreira: ¿reforma o revolución?" *Revista latinoamericana de filosofía*, 45(2), pp. 245-265.

- Seoane, J. (2022). "La ejemplificación en 'Lógica Viva'". *Crítica. Revista hispanoamericana de filosofía*, 54(162), pp. 3-27.
- Vega Reñón, L. (2008). "Sobre paralogismos: ideas para tener en cuenta". *Crítica. Revista hispanoamericana de filosofía*, 40(119), pp. 45-65.
- Vaz Ferreira, C. (1907). "Los problemas de la libertad". *Anales de la Universidad*. 18(83), pp. 541-572.
- Vaz Ferreira, C. (1957). *Lógica Viva*. Montevideo: Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay.
- Vaz Ferreira, C. (1963). *Sobre los problemas sociales*. Montevideo: Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay.

AGUSTÍN ARANCO BAGNASCO. Licenciado en Filosofía y Maestrando en Filosofía contemporánea por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Uruguay). Integrante de los grupos de investigación "Filosofía y estudios críticos del presente (GIFECF) y "Cuerpo, educación y enseñanza" (GICEE) de la Universidad de la República.